

y las castellanas del alemán Fastenrath, demuestran que es cosa posible, pero al mismo tiempo tan rara, que sólo se concede a privilegiados ingenios en circunstancias excepcionales, el aprendizaje literario de una lengua extranjera hasta el punto de escribirla con pureza intachable y con cabal propiedad.

Y precisamente, esta condición de la *propiedad* convencional y temple de las palabras, que han de medirse en cada ocasión, y a cada estilo han de proporcionarse, tan de cerca y como a única fuente se refiere al voluntarioso querer del uso, que éste, según parece, se entra por los términos del lenguaje literario, que no son los suyos propios, y allí procede a dar el tono a cada dialecto, distinguiendo mayormente el poético de los demás. ¿Por qué motivo es *pelo* voz familiar y *cabello* voz noble? ¿Qué razón milita para que *oreja*, término intachable del siglo XVI, (1) no haya de emplearse hoy en poesía seria sin lastimar el *oído* de los leyentes? Caprichos todo y

(1) Más precia el ruiñeñor su pobre nido
de pluma y leves pajas, más sus quejas
en el bosque repuesto y escondido,
que agradar lisonjero las *orejas*
de algún príncipe insigne, aprisionado
en el metal de las doradas rejas.

Así el autor de la admirable *Epístola Moral*. Y fray Luis de León y Ercilla no decían de otro modo.